

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

Anuncios de preferencia

CIRCULO MERCANTIL
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO

Enseñanza teórico práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Legislación Mercantil y Correspondencia comercial.

Queda abierta la Matricula hasta el día 31 del actual mes, siendo sólo esta Academia para los que sean socios de dicho Circulo.

La cuota mensual será de ptas. 2'50.

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.

“El Teide,”

Desde hoy 5 de octubre, el precio del hielo queda rebajado á 20 CENTIMOS el kilo.

EL GERENTE

Se venden

las casas calle de Ferrer números 26 y 28; informarán San José 30, accesoria.

Al publico

Desde el dia primero de octubre han quedado abiertas las clases en el establecimiento de enseñanza para señoritas, sito en la calle del Castillo número 88.

La enseñanza que se dá en dicho Colegio, comprende:

- 1.º La primaria elemental y superior.
- 2.º Idiomas—Francés é inglés.
- 3.º Música—Solfeo y piano.
- 4.º Dibujo—Figura y adorno.
- 5.º Nociones de pintura.
- 6.º Corte y confeccion de prendas de vestir.

Informes, Jesús Nazareno 4.

(55)

OJO DE GATO

POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY

—Mi querido Máximo, ésta debe traer noticias que nos interesen.

—¿Sobre quién? ¿Sobre Atkins?

—¡Vaya al diablo Atkins!... Sobre el crimen del pabellón.

—¡Cómo! ¡Esta mujer!

—Es la tabernera del Conejo que salta, y para que ella venga á buscarme á tu casa, es necesario que haya pasado allá abajo algún acontecimiento... Sí, pequeño; es la madre Caspienne la que va á pisar la alfombra de tu cuarto de fumar.

Apuesto á que te figuraste que era la señora de Pommeuse la que preguntaba por mí.

—Su visita me hubiera sorprendido menos que la de la señora Crochard.

Buena ocasion

Se venden 3 caballos andaluces propios para tiro ó silla, de 10 años de edad, completamente sanos y á precios bastante módicos.

- 1 Castaño de 7 cuartas 2 dedos X.
- 1 Negro de 7 " 5 " V.
- 1 Tordo Claro de 7 " 5 " R.

Darán razón calle del Castillo n.º 13.

Interesante

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en esta imprenta.

Clases

DE ARITMETICA MERCANTIL, TENEDURIA DE LIBROS Y FRANCÉS, comenzarán el 5 de octubre próximo.

Calle de S. Juan Bautista núm. 7.

Ojo

SE ALQUILA la casa núm. 11 de la calle del General Antequera. Dirigirse á D. Pedro Schwartz.

Redomas

y coronas de siemprevivas para cementerio. Almacén de Luis La Roche y Compañía.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el situado en la calle de la Luz número 43 se han establecido notables mejoras. Las profesoras de dicho colegio dan domicilio además de las clases correspondientes á la enseñanza elemental y superior, las de Matemáticas, Dibujo é idiomas.

Agua

Se venden dos acciones de las de la Sociedad «Pozos Artesianos», de esta Capital. En esta imprenta informarán.

Se realizan

envases sumamente baratos para vinos. La guna, Calle del Laurel esquina á la del Agua.

—Y probablemente hubiera sido menos útil, porque la pobre condesa nada interesante tendría que decirte, mientras que Virginia...

La puerta se abrió y la excantinerá entró cuadrándose y haciendo el saludo militar.

—¡Buenos días! mi comandante—dijo ella con su gruesa y ronca voz.—No quisiera haber forzado la consigna. El muchacho no quería dejarme subir, pero el señor me lo perdonará cuando sepa por qué vengo.

—Dejadnos—dijo Chalandrey á su criado.

—¿Y cómo demonios has adivinado que me encontrarías en casa de mi sobrino?—preguntó el señor de Argental.

—No lo he adivinado. He ido primero á vuestra casa de la calle de Helder y allí se me ha dicho que el señor estaba enfermo desde hace ocho días y que vos no lo abandonabais. Me dieron la dirección y aquí estoy después de un trote regular que he dado desde la ciudad del Bastion y estoy que no puedo con mi alma.

—Siéntate. La madre Caspienne se dejó caer sobre un confidente que gimió bajo su

¡GRAN ÉXITO!

LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de Comprobación de géneros alimenticios establecida en el Laboratorio Histórico Químico del Dr. Murga, en virtud de un contrato especial, mediante el cual todo comprador tiene derecho á que se le analice gratuitamente una muestra, siempre que la presente en su embalaje original.

Depósito para la venta al por mayor en las Islas Canarias, el acreditado es ablecimiento de D. CRISTOBAL BEAUTELL, Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

un bonito potro de raza árabe color alazan de 5 cuartas y 6 dedos de alzada. Tiene 6 meses de edad. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Aviso.

Se ha abierto al público en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo establecimiento para la venta de géneros en comi-n.

Los artículos son de gran novedad y se expenden á precios de fábrica

Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de París. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa núm. 25.

Venta

Se vende papel de periódico por arrobas. Darán razón en esta imprenta.

peso, poniéndose á soplar como una ballena perseguida.

—¿Hay algo de nuevo allá abajo?—le preguntó el señor de Argental.

—Hay que me acaban de poner en la puerta de la calle—costestó tristemente la tabernera.

—¿Y cómo ha sido eso?

—La policía ha hecho cerrar mi zaquiami...

—¿Y por qué?

—Bajo el pretexto de que recibo allí á toda clase de gente?... ¡á mí! á una condecorada de Crimea; á mí que jamás he servido de beber mas que á gentes bien reputadas en el barrio, y que no he tolerado nunca escándalos en mi establecimiento... Vos podéis dar testimonio de ello, mi comandante... y el señor también puesto que os ha acompañado una vez...

—Atestiguaré que el dia que almorza mos allí no pudo haber más paz.

—Pues bien, todos los dias sucedía lo mismo, y la policía lo sabe muy bien, puesto que desde que estoy al frente del Conejo que salta no he sufrido ni una multa ni una reprensión. Ha sido un pretexto que han tomado para desembarazarse de mí.

—¿Les estorbas tú?

Ojo

PANADERO maestro de pala procedente de Buenos Aires, solicita colocacion. Informarán S. Francisco 66.

Atencion

Cebollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra.—Calle San Juan, núm. 16.—Puerto de la Cruz.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barometro	766.55
Termómetro a la sombra	24.0
Humedad relativa	54.8
Viento	N N E
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 4 horas.	0,0 milímetros
Cielo, parte cubierta	5 décimas
Temperatura máxima de ayer.	24.9
Id. mínima de anoche.	20.2
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Rosa Torres y Martínez.

DEFUNCIONES

Candelaria Cubas Herrera, de la Laguna, de 70 años—Cruces—Muerte fisiológica.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Eduardo.

Santo de mañana—San Calixto.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones continúa el octavario á Ntra. Sra. la Virgen del Pilar.

EFEMÉRIDES

1515 Liga de Viterbo entre el rey de Francia el Papa Florencio, Urbino y la casa de Médicis.

1652 Capitulacion de Barcelona á Felipe V.

—Creo que sí... á causa de la hechicería.

—¿Qué es eso de la hechicería?

—Una palabra que han inventado los agentes para hablar del negocio del pabellón, donde se figuran que podrán cazar á los asesinos... ¡Si serán animales!

—Cabardós ha sido el que ha tenido esa idea y ya nos habló de ella al conducirnos por las cuevas... Entonces esos señores de la policía creen que tú puedes ayudar y favorecer á los estranguladores.

—¿Cómo si yo los conociese! Ya debía hacer años que ellos debían tener su aquelarre en otra parte del recinto y que no pensaban ni en mi cocina ni en mi cueva... Pero... ya sabéis... cuando se quiere matar al perro, se dice que rabia.

Si os dijese, mi comandante, que me han armado una escena porque no he podido darles la dirección del señor que cobra los arrendamientos.

—¿Y por qué no la ha podido dar?

—Porque no la conozco. El hombre venia todos los trimestres á buscar su dinero y yo se lo daba en el acto, y no ha habido necesidad de más.

—Bueno; pero... firmaríais los recibos.

—Naturalmente.

La Tinerfeña.

COMPañIA ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas, á junta general extraordinaria que tendrá lugar á la una de la tarde del día 22 del presente mes, en el salon de sesiones *La Benéfica*.

Santa Cruz de Tenerife, octubre 13 de 1893.—El secretario, Benigno Ramos.

ORDEN DEL DIA

1.º Dar cuenta de la liquidación definitiva de la Plaza de Toros, y acordar la manera de adquirir el saldo que en su contra resulta.

2.º Discutir y aprobar el Reglamento interior.

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Día 13.

FRAEFKURT.—De Bremen, Amberes y Coruña, vapor alemán, consignado á los Sres. Ghirlanda Hnos.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el día 19 de noviembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

CIUDAD DE SANTANDER.—Para Cádiz Barcelona y Málaga, saldrá de este puerto el día 19 de octubre, despachado por D. Juan La-Roche.

TUSCAN PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto, el día 22 del presente mes, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PIO IX.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto, el día 30 del presente mes, despachado por el Sr. D. Aureliano Yanas.

AFRICAN.—Para Lisboa y Southampton saldrá de este puerto el día 14 de Octubre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

TAINUI.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el día 20 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

RIO NEGRO.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 19 del corriente, despachado por los Sres. Har-disson Hermanos.

PAMPA.—Para Londres, Dunkerque y el Havre, saldrá de este puerto el 20 del corriente, despachado por los Sres. Har-disson Hermanos.

BOURGOGNE.—Para Marsella, saldrá de este puerto del 20 al 21 del corriente, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

ACCRA.—Para Funchal y Liverpool, saldrá de este puerto el día 14 del corriente, despachado por la compañía de vapores.

RUAHINE.—Para Plymouth y Lon-

dres, saldrá el 14 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

CLAN CAMERON.—Para el Cabo de Buena Esperanza, saldrá de este puerto el día 14 del corriente, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

ABERDEEN.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 26 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.^a

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 7 DE OCTUBRE DE 1893

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Pulido, Bautista, Ferrer, Rodriguez Perez y García.

Fué aprobada el acta anterior.

Acordóse pedir por última vez á los ayuntamientos de Tijarafe, Betancuria, Alajeró y Matanza, que remitan á vuelta de correo los mozos y documentos relativos á este reemplazo.

Pidióse asimismo á los ayuntamientos de Santa Lucía y Santa Brígida remitan á la mayor brevedad las cuentas de Propiedades é Impuestos.

Concedióse imponer un nuevo impuesto á los municipios de Agulo y Victoria que, para sus contribuyentes, reclamaron coadyuvando así al pago de sus atrasadas cuentas.

Acordóse suspender el apremio decretado contra el ayuntamiento de Arafo por haber satisfecho casi la totalidad de lo que adeudaba, concediéndose á la vez un mes de plazo para el arreglo de los expedientes de prófugos pendientes.

Con lo que se levantó la sesion.

La campaña sanitaria

UNA CIUDAD OXIGENADA

Así indudablemente calificaría el célebre novelista Julio Verne el actual estado neurótico de Tenerife en materia sanitaria.

Todo es extremado en nuestra tierra cuando se trata del cólera.

Unos se rien y miran con indiferencia—cuando no se burlan—de las medidas higiénicas tomadas para evitar la importación de la epidemia que sufre Europa, por que está probado que las emanaciones del Teide nos pone á cubierto de tal visita, y otros viven husmeando qué vecino ha padecido un dolor de vientre para sembrar la alarma con toda clase de exageraciones.

No sabemos cual de estos dos grupos de personas hace mas daño al sentido comun, si los primeros con su ignorancia ó los segundos con sus predicaciones históricas: los creemos igualmente perjudiciales al país.

Por fortuna existe mucha gente que no se deja suggestion ni por la estolidez ni por la idiosincrasia impresionable de ambos bandos, sino que estudia y propone los medios que aconseja la sana razon.

Es verdad que hasta hoy no tenemos que lamentar ni un solo caso de cólera, y que Dios mediante en ésta ocasion co-

descubierto hasta ahora interesante.

—Se dice en el barrio que los que danzan en esto son gentes de alto vuelo. Pero estas deben ser tonterías de las que yo no creo ni una palabra. Sin embargo, se decía ayer que uno de la cuadrilla los habia denunciado.

—¿Si será que la condesa ha seguido el consejo que la di?—se preguntó Máximo cada vez más interesado en aquel relato.

—Y por eso dicen que me han echado á la calle para que no pueda estorbarles ni mis parroquianos tampoco en los planes que proyectan.

—Es muy posible—dijo el comandante.—Y si es así, cuando la confrontación se haga te devolverán el permiso que te han recogido provisionalmente.

—Y de aquí allá, ¿que será de mí?—exclamó Virginia.—No se me ha dado más que el tiempo necesario para poder sacar mis bártulos y mis muebles. Ayer por la tarde, al anochecer, llegaron tres y me entregaron una orden del comisario, y... ¡adios la vieja! Y que esos tunos no gastan ceremonias y proceden como si estuvieran en país de cosacos.

—La verdad es que el procedimiento es un poco violento. Ya veré á Cabardós

mo en años anteriores nos veremos libre de semejante calamidad, pero á condición de poner en práctica lo que la ciencia aconseja y la experiencia tiene acreditado.

¿Qué hay que hacer para alcanzar tan beneficiosos resultados?

Primero. Continuar como hasta el presente fiscalizando con la mayor escrupulosidad todas las procedencias europeas, sometiendo con rigor al saneamiento y desinfección los equipajes y mercaderías, así como el pasaje. La ley de sanidad vigente concede á las localidades este derecho de defensa en grandísima amplitud, con tal que no se oponga al concierto sanitario internacional: por ésta parte podemos descansar en el reconocido celo del director Sr. Estarriol, si bien creemos que las autoridades locales deben poner á su servicio cuantos elementos estimen necesarios para el cumplimiento exacto de sus órdenes; y

Segundo. Prepararnos con decision—no de mentirijillas—para en el caso desagradable de que sea importada la epidemia.

Hoy está probado que el germen colerígeno europeo está sumamente atenuado, al extremo de que son muy raros los casos y la mortalidad escasísima. En las poblaciones que han aislado á los invadidos y tomado las precauciones aconsejadas por la ciencia, ni se ha desarrollado la epidemia ni han servido de foco de irradiación para las urbanizaciones inmediatas.

Pues si hoy sabe esto todo el mundo ¿por qué no ponernos en ventajosas condiciones de lucha?

En resumidas cuentas, Sta. Cruz y el resto de la provincia debe emprender una campaña enérgica de higiene, que es el verdadero baluarte donde se estrella el cólera como las demás enfermedades infecciosas. Sustituir estas salvadoras medidas con vociferaciones, permaneciendo cruzados de brazos ante un peligro inminente, vale tanto como entregarse á los azares de la muerte, que tanto puede ser propicia como adversa.

Rogamos por lo mismo á nuestro Municipio—y muy especialmente el alcalde Sr. Delgado, que tantas pruebas ha dado de interesarse por sus administrados—continúe sin descanso en su obra de saneamiento empezada hace algunos meses.

¿No será prudente que el municipio presupueste una cantidad alzada—aunque sea por medio de un empréstito—para que pueda realizarse una verdadera campaña sanitaria?

Noticias de la Provincia

Ayuntamiento

Por resultar varias vacantes en el ayuntamiento de Güimar, el Sr. Gobernador civil, en uso de las facultades que le confiere el párrafo segundo del artículo 46 de la vigente ley municipal, ha designado para cubrir las á nuestros amigos los Sres. D. Juan A. Gutierrez Marrero, D. Rafael Diaz Jorge, D. Felipe Rodriguez Adrian, D. Isidoro Marques, D. Domingo Fariña Cartaya, D. Manuel Reyes Roman

para que él me entere y veremos lo que puede hacerse. ¿Sabes tú á donde podría encontrar á Cabardós?

—No, mi comandante, y lo siento, porque como ha servido bajo vuestras órdenes, con él no me mordería la lengua. Pero mientras tanto, el hecho es que estoy en la calle y que no sé ni donde hacer mi nido.

Después de mucho buscar he encontrado una cámara en una casa de cuartos amueblados en la calle de Epinettes, y enseguida he creído deber venir á contaros lo que me pasa.

—Y has hecho bien ¡pardiez! y te lo agradezco, porque cuanto acabas de decirnos interesa mucho á mi sobrino y á mí... á mi sobrino sobre todo. Y no te inquietes, mamá Caspienne, que yo te ayudaré y te sacaré del apuro. Los que estuvieron en Sebastopol no pueden abandonarse los unos á los otros. Mi sobrino Chalandrey no estuvo en Sebastopol, pero puedes contar con él como si hubiese estado.

—Es una bondad que le agradezco.

—Ahora, cuando quieras verme, no tienes necesidad de venir hasta aquí. Máximo ha salido ya de su apuro y pue-

y D. Domingo Gomez González ex concejales del mismo pueblo, disponiendo se proceda á la constitucion del ayuntamiento por ellos y los seis concejales, que actualmente se hallan en funciones.

Carreteras

El Diputado por esta circunscripción Sr. Don Lorenzo Moret, participa á nuestro amigo Don Juan La Roche que han sido aprobados los estudios y replanteo de los trozos de carreteras proyectadas entre Orotava y Buenavista y de Santa Cruz á Buenavista por Güimar.

Noticia falsa

Lo es la circulada en esta ciudad y en estos últimos dias, de que por el Porris de Abona había arrojado el mar tres cadáveres decentemente vestidos y que se suponían ser del vapor italiano *Remo*, que estuvo en nuestro puerto el 29 del mes último.

Tan pronto el Sr. Gobernador tuvo noticia de lo que se decía, ofició al alcalde de Arico, para que sin pérdida de tiempo y por correo extraordinario, le informase lo que sobre el particular hubiera. Aquel alcalde contestó seguidamente á S. S. que era inexacta la noticia, por que en las costas de aquella jurisdicción no había el mar arrojado cosa alguna que mereciera la atención de las autoridades.

Ayer hemos visto en el Gobierno civil la comunicacion de la alcaldía á que nos referimos.

Higiene pública

Hemos leído en el extracto de la sesion celebrada antenoche por el ayuntamiento de esta capital, que éste fijó el plazo de 30 dias para la clausura de la caballeriza existente en la parte baja y trasera de la casa número 19 de la calle de la Marina; y por habernos enterado de que dicha medida es consecuencia de fallo dictado á consulta de la Comision provincial, por el Sr. Gobernador civil, revocando resolucio de la municipalidad en que se declaraba la subsistencia de dicho foco de infeccion; la verdad es que no entendemos como en las actuales circunstancias se prolonga por el largo plazo arriba expresado la existencia de lo que se ha mandado que inmediatamente desaparezca.

Si no estuviéramos convencidos de la rectitud con que siempre procede el ayuntamiento de esta capital, casi podríamos juzgar que por modo indirecto se quiere dejar en pié un acuerdo contrario á lo resolucio dictada con estricta competencia por su superior jerárquico.

Compañía

Tras el precioso melodrama de Ramos Carrion, *La Tempestad*, ha puesto en escena en Las Palmas, con éxito lisonjero, la compañía que dirige el Sr. Constanti, las bonitas zarzuelas *Marina* y *Las hijas de Eva*.

Instancia

La señora condesa viuda de Santa Coloma ha presentado instancia en este Gobierno civil, solicitando autorización para establecer cuatro depósitos flotantes de carbón mineral en el canal denominado *El Río*, que separa las islas de Lanzarote y Graciosa, con objeto de suministrar dicho combustible á los buques de vapor que arriben á dicha primera isla.

de pasarse sin enfermero. Volveré á mi vida antigua, y me encontrarás todos los dias de cinco á seis de la tarde, en el café Helder, con algunos antiguos camaradas de Crimea que te conocen casi todos y que van todos los dias á esa hora á tomar el ajeno.

Si no quieres sentarte junto á nosotros, á causa de tu sombrero de paja, no tienes mas que hacerme una seña desde el boulevard y acudiré en seguida.

—Gracias, mi comandante dijo levantándose Virginia Crochard.—Y vos ya lo sabéis; se me ha puesto á la puerta de mi tienda, pero no me pueden impedir que busque otra.

—Está bien. Y si tuviese que hablarte, ¿dónde te encontraría?

—En la calle de Epinettes, la primera casa de cuartos para alquilar, á la izquierda, entrando por la avenida de Clíchy.

—Salud, mi comandante, y toda la compañía.

Y dicho esto, la madre Caspienne dió media vuelta con la precisión de un soldado que hace el ejercicio y salió al paso ordinario.

—Y bien, ¿qué dices tú?—preguntó el tío.—Parece que la cosa marcha por allá

—Entonces debes saber su nombre.

—Pues ya lo creo, mi comandante. Se llama Tevenec, á menos que no haya usado un falso nombre. Todos los recibos están firmados por él, y creo que ya os lo dije.

—Es posible, pero yo lo había olvidado.

—Yo no—dijo á media voz Chalandrey, que escuchaba con un interés apasionado las explicaciones de la madre Caspienne.

Del señor Tevenec á la señora de Pommeuse había siempre poca distancia, y Máximo sentía que la tempestad se concentraba sobre la cabeza de la desgraciada condesa.

—Y el comisario ha confiscado todos los recibos—repuso Virginia Crochard.

—Entonces es que cree que ese gerente debe formar parte de la banda—murmuró el tío.

—Así lo creo, pero me parece que si quieren ver á ese Tevenec tendrán que ir á la taberna el día del próximo vencimiento, que es el quince de Abril. Mientras tanto, que busquen, pues seguramente no encontrarán nada.

—No, puesto que hasta ahora la policía no sale del mismo punto y nada ha

Súplica

Llamamos la atención de nuestro celosísimo alcalde, sobre el edificante espectáculo que con frecuencia se nos presenta en varias calles de la población, con esas turbas de muchachos que, ya con el juego del bolicho, ya insultando y mofándose del pobre anciano que vá tranquilo en busca de algún socorro, interrumpen el paso á los transeuntes y atruenan el aire con desmesurados gritos, profiriendo palabrotas en extremo soeces.

No dudamos que el Sr. Delgado, siempre cuidadoso de todo lo que conspire al buen orden y al buen nombre de esta culta capital, dará terminantes órdenes á la policía para evitar estos abusos, que tanto desdican de la civilización que nos enorgullece.

Fiscal

El magistrado que fué de la audiencia de este territorio, D. Luis Veira, ha sido nombrado fiscal de la provincial de Orense.

Circular

La Dirección general de instrucción pública, en circular fecha 6 del pasado mes de septiembre, ha dispuesto que á partir de primero del corriente deben hallarse al frente de sus respectivas Escuelas todos los Maestros titulares nombrados para ellas, previniendo á la vez á los Inspectores del ramo, den cuenta á la Inspección general de los funcionarios que no se hallen en posesión de sus destinos en la citada fecha, para suspenderlos de empleo y sueldo.

Acto religioso

Ayer tarde se verificó la procesión de Nuestra Señora del Pilar, que recorrió las calles del Pilar, Castillo, S. Francisco, S. José, Norte y S. Roque, acompañada de la charanga y un piquete del batallón Cazadores de Tenerife.

Lectoral

Para la vacante de canónigo Lectoral del obispado de Canaria, ha sido designado por el tribunal de oposiciones, el presbítero D. Francisco Miranda.

EL ATENTADO

CONTRA EL GENERAL

MARTINEZ CAMPOS

(CONCLUSION)

Acusacion fiscal.

El coronel de Estado Mayor, Sr. García Navarro, que actuaba como fiscal, se levantó á leer el acta de acusacion, que es un documento notable, segun referencia unánime de los corresponsales.

—Después de los considerandos en que fundamenta su acusacion, califica el fiscal el delito como atentado contra la fuerza armada, del cual han resultado un muerto y varios heridos; y que siendo el acusado recluta disponible de la zona de Mataró, cae dentro de los artículos del Código militar, núm. 121, 173, 177 y 253.

En su consecuencia pide que el reo sea pasado por las armas. Al oír estas palabras, dijo el procesado con la mayor sangre fría:

—¡Aprobado!—produciendo estas palabras deplorable efecto en todos los circunstantes, conmovidos por la solemnidad del acto.

Defensa

De ella estaba encargado, como dijimos, el capitán del regimiento de Caballería de Borbon, nombrado de oficio porque el reo habíase negado á designar ninguno.

Su discurso fué correctísimo, elocuente y conmovedor. Dadas las condiciones del proceso, sólo á conmovier al tribunal podía dirigirse y á encomendar á su clemencia el desgraciado delincuente; y esto lo consiguió.

Empezó conformándose con las opiniones del fiscal, en lo que juzga lo sustancial del delito, pero alega como atenuantes—pidiendo que se tenga en cuenta, en brillantísimos periodos—que el procesado procede de una familia honrada; que hasta la fecha no había sido procesado por delito de ninguna clase; que la vida de dificultades y privaciones que ha sufrido, las luchas que ha sostenido para ganar su subsistencia, hablan por él y disminuyen su delito.

Cita su excursion sin fruto á América, donde fué á buscar honradamente una fortuna que no halló, y en la situacion

angustiosa de su casa y su familia en la miseria, halla el orador un germen de la desesperacion y la locura, que en un momento de arrebato le han impulsado á la comision de este crimen, que su conducta y sus antecedentes rechazan.

Las lecturas de libros y periódicos anarquistas en un hombre de su estado, han contribuido tambien á perturbar su inteligencia.

Alega que fué siempre buen padre, buen esposo, que nunca cesó de trabajar por el bienestar de su familia y termina pidiendo al tribunal que haga, en obsequio del reo, cuanto le sea posible.

Durante la lectura de la defensa, el reo la interrumpió varias veces. Al terminar su discurso dijo el defensor que Pallás estaría ya arrepentido de su crimen.

Y Pallás exclamó:

—¡Nunca! ¡Nunca!

Fin del consejo.

Terminado el discurso de la defensa, el presidente preguntó á Paulino si tenía algo que alegar y éste sin desmentir su conducta durante todo el acto, responde con sangre fría y pasmosa:

—Me ratifico en todo cuanto tengo dicho. Siento únicamente no haber consumado mis deseos.

Sentencia

A las tres de la tarde dictaba sentencia el Consejo, condenando á muerte á Pallás.

Estado del general

El último parte facultativo, referente al estado del general Martinez Campos, dice así:

«Durante las últimas veinticuatro horas ha seguido curso favorable la herida de su excelencia.

El general ha pasado bien la noche última, y no presenta reaccion febril alguna.»

Se habla entre personas, al parecer bien informadas, de anónimos amenazadores recibidos por el general Sr. Martinez Campos.

Segun el rumor, en los anónimos se dice al general que será asesinado, cualesquiera que sean las precauciones que adopte, como no se evite el fusilamiento de Paulino Pallás.

Sucedidos

HORRIBLE TRAGEDIA

En la villa de Holdemezoe Vasabley (Hungria) vivía con su familia un propietario llamado Martin Dioszeegi, que había reñido con el mayor de sus hijos, Florian, quien odiaba cordialmente á su madrastra.

El terrible drama se desarrolló del siguiente modo:

Florian había estado en un baile, donde pidió un vals á una linda jóven que allí había; ésta se negó y el desairado mancebo abandonó el local fuertemente contrariado.

Fuese á su casa y trató de dormirse, pero aquella desagradable impresion no le permitió conciliar el sueño.

En la escitacion nerviosa que le dominaba, pensó que aquel desaire había obedecido á ser hijo de Martin, que no gozaba de buena reputacion, y se imaginaba que muriendo su familia llegaría él á ser poseedor de una hacienda de 120 acres y á tener siempre excelente acogida entre sus convecinos.

Dominado por estas ideas absurdas, se vistió, tomó un hacha y se dirigió á casa de su padre. Llegó cerca del lecho donde éste dormía, y descargando un terrible golpe sobre él, le destrozó por completo el cráneo. Despertóse la mujer y al ver la horrible escena, intentó ocultarse bajo la cama; pero alcanzóla Florian, y le dió muerte horrible de dos hachazos. Los gritos de la desgraciada victima despertaron á los seis hijos de aquel matrimonio, que dormían en habitaciones próximas, y levantándose los mayores, quedaron aterrados por el horrible cuadro que se ofreció á su vista.

Dos de ellos lanzáronse hácia la calle dando desesperados gritos; pero aquel monstruo les alcanzó y descuartizó casi instantáneamente, descargando sobre ellos tremendos hachazos. Los otros cuatro fueron pronto á aumentar el número de victimas de aquella fiera que, poseida de verdadero frenesí, descargaba terribles golpes á diestro y siniestro redoblando su fúria los lamentos de sus hermanos y

los gritos de angustias que arrojaban, intentando en vano conmovier al tigre sangriento que los despedazaba.

La última de las victimas fué una inocente criatura de ocho meses de edad. Florian no le dió más que un hachazo, y no habiéndole causado la muerte, la dejó con vida, pero sucumbió algunas horas más tarde.

Después de tan horribles crímenes, el asesino se volvió á su casa, arrojó el hacha en un rincon y se lavó las manchas de sangre, marchándose luego al baile, donde estuvo bailando toda la noche, dando muestras de la más horrible sangre fría, como ya las había dado evidentes de una alma perversa y de un corazon de roca.

Descubierta la horrible matanza á la mañana siguiente, fué detenido Florian por sospechas, y aunque al principio negó obstinadamente ser el autor de tan horrendos crímenes; al fin se confesó reo de ellos y explicó los móviles que le impulsaron al exterminio de su familia.

DOS MIL MISAS

Los periódicos de Oviedo publican el testamento del Sr. Marqués de Vista Alegre, en el cual se hacen numerosas mandas á asociaciones benéficas, hospitales, curatos y particulares de Asturias.

El marqués de Vista Alegre, que ha muerto soltero, poseía una cuantiosa fortuna.

Entre otras cosas, deja encargado que le digan cerca de 2.000 misas á 10 reales cada una.

HOMBRES Y COSAS

En nuestro país los descarrilamientos, choques de trenes y otros accidentes ferroviarios producen vivísima y dolorosa impresion cuando hay victimas.

En los Estados Unidos es otra cosa. Allí ocurre todo lo contrario. Un accidente de ese género no causa emocion alguna si se le presta atencion. Apenas si se concede á los viajeros heridos algunos minutos para que puedan lanzar su último suspiro en un lecho, ó para recoger sus miembros dispersos.

«The Times», el sesudo colega ingles, refiere á este propósito lo siguiente, ocurrido á uno de sus redactores corresponsales:

Este había resultado con graves contusiones en un choque, y excitaba á otros viajeros, tambien lastimados en el accidente ferroviario, para que formularan una queja contra la compañía.

—Es inútil—replicó un yankee después de haber contado los heridos.—No somos más que siete, y la Compañía no admite reclamaciones cuando éstas no van firmadas por diez damnificados!

Y añadió flemáticamente:
—Aguardemos hasta la estacion Terminus, en que es muy posible tengamos la suerte de contar un nuevo accidente... complementario.

ASCENSION ORIGINAL

El profesor de Montreux, Suiza, monsieur Lespaul, se propone hacer la ascension á las montañas de Nave, sobre zancos, pasando por las poblaciones de Gliou Canx y Recourbos:

Monsieur de Lespaul cuenta emplear en esta ascension de ocho á nueve horas. Los zancos que utilice llevarán la extremidad guarnecida de goma cautehouc, para amortiguar la percusion al cerebro.

NOTAS FESTIVAS

Entre electores:

—¿Por qué cuando hay empate se dejan pasar ocho dias?
—Para que los electores tengan tiempo de cambiar de opinion.

Leemos en la cuarta pagina de un periódico:

«Un jóven de buena familia desea un empleo en calidad de «yerno» en una casa rica, tranquila... y sin suegra.»

Modesta le dice á su nóvio:
—Gozo extraordinariamente al pensar que yo voy á ser, Pepe mío, el leuitivo de todos tus pesares.
—Pero, mujer, si no tengo ninguno.

—No te apures. Ya los tendrás cuando te cases conmigo.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 12—5,25 I.

Consejo de ministros

En el Consejo presidido por la reina no se han tratado asuntos políticos, concretándose exclusivamente á la cuestion de Melilla; concediéndose al ministro de la Guerra, amplias facultades para obrar segun lo exijan las circunstancias.

Tambien se acordó que se reconstituya inmediatamente el fuerte Guariach, y que se manden todas las tropas que se crean necesarias. En la plaza hay tranquilidad. La escuadra recorre las costas del imperio Marroqui, y el crucero «Conde Venadito» se ha situado frente á Chafarinas.

Escuadra

La escuadra rusa irá á Barcelona y Tolon, en donde se preparan grandes festejos.

Te-Deum.

Se ha cantado un solemne Te-Deum en la Catedral de Buenos Aires en celebracion de la paz argentina.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

EN EL DIA DE AYER.

Paris, á la vista, 21'00 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d. vista, 20'93 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'48 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'40 papel. Id. 60 dias vista id. ptas. 30'34 papel. Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'27 papel.

Hotel Camacho

RESTAURANT

MENÚ PARA HOY 13

Purée Flamande

Poisson aux Fines-herbes

Capilotade de Poulets

Tournedos au Chasseur

Gigot de mouton rôti

Haricot

Pudding Diplomate

Desert

Fromage, Fruits

Vino y Café.

Para señoritas

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

Y DE LABORES DE PRIMOR

En la casa número 33 de la Calle de la Marina, donde se halla establecida la Escuela pública de primera enseñanza superior de niñas de esta Capital, principiará á funcionar en el corriente mes de octubre, bajo la dirección de Doña Francisca Gullén y Morales, una academia de Dibujo y Pintura, que regirá el profesor Sr. D. Filiberto Lallier, y una clase de labores de primor que estará á cargo de la antedicha Maestra.

Informes en el referido Establecimiento.

AGENCIA EJECUTIVA

La agencia de contribuciones única de la zona de la Laguna, se ha trasladado á la calle de Herradores núm. 96.

ANUNCIOS



LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA Saldrá de este puerto el dia 30 del presente mes de octubre el hermoso vapor español

Pio IX

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su CONSIGNATARIO Aureliano Yanes.

Papel DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc. De venta en esta imprenta.

LA TE ENCARNADA CERVEZA INGLESA Pilsener Beer

DE J & R TENNENT & C. Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias Elder Dempster y Compañía. Marina núm. 11

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION DE SCOTT ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desoidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, GLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS O TUBERCULOSIS Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Depósito al por mayor y menor: Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.— Lorenzo Filipes.

COMPANIA NACIONAL ES PAÑIA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrrs: «Via Cádiz-Esatern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España. Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas maritimas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

	Por Cable DIRECTO.
	Pesetas.
SENEGAL »	95
BATHURST. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Se alquila

una casa en la ciudad de la Laguna. Daran razon en la calle del Consistorio número 4.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de octubre de 1893

Ha de constar de 30.000 billetes á 50 pesetas divididos en décimos, de á 5 pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 4.500 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de	440.000
1 de	70.000
1 de	30.000
1 de	15.000
5 de 5.000.	25.000
8 de 2.500.	20.000
1.081 de 500.	540.500
99 aproximnes. de 500.	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 2.500	5.000
2 id. de 1.750	6.000
2 id. de 1.500	3.000
4.500	1.050.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

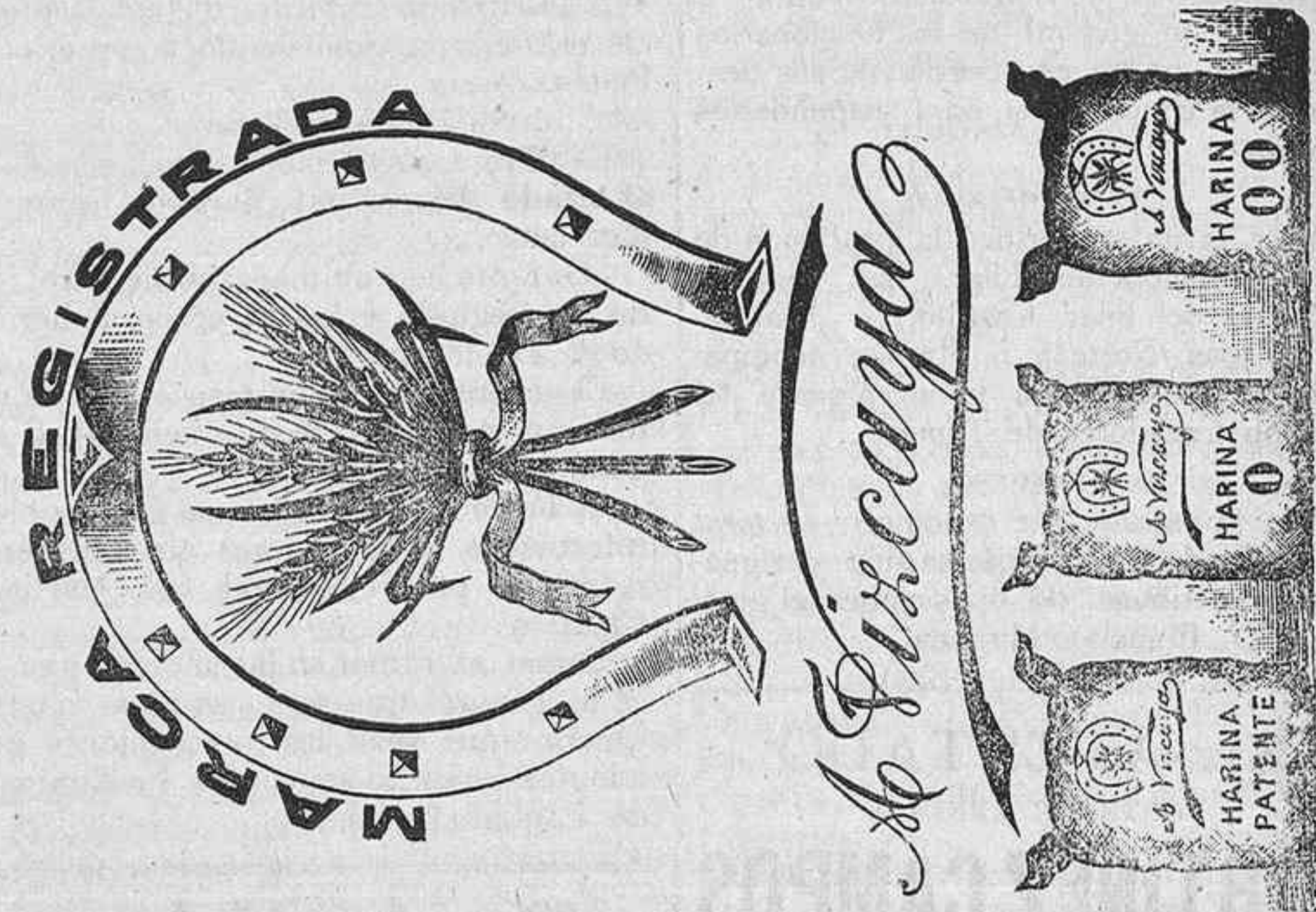
DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

VCREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos. Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco. Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores. Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc. Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos. Idem id. id. especial superior para diferente cultivo. Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las platan á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras. Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion. También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite. Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60. Idem de las primeras materias, convencionales. Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

Son las tres clases de harinas, que produce el TRIGO molido sin MEZCLA de sustancia alguna que influya en el color ni en la fuerza de ella.



Depósito con existencia permanente de 2.000 balas en la Plaza de la Constitucion número 9.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasia. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

Compónense

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

A LOS PROPIETARIOS

GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos. Clase num. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal. Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal. Clase num. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal. Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.